

Saber y poder político

Por: Santiago Azurdia



El saber político
3

El poder político
4

Conclusión
10

Glosario
12



El saber político

En un nivel práctico el saber político debería ser estudiado y aprendido como una profesión. Lo mejor sería que los políticos que dirigen un país no provengan de carreras muy lejanas a la política. Ejemplo: No podemos esperar un buen desempeño de un alcalde que únicamente se recibió de bachiller. También sería problemático que un presidente tenga un título de ingeniero. La mejor manera de adquirir un saber o cocimiento político es si la persona estudia una carrera en ciencias políticas. Pero, recuerda que todos somos iguales ante la ley y tenemos derechos para elegir y ser electos.

- **El saber político se obtiene por medio del estudio de una carrera en ciencias políticas. Deberían gobernar un país todas aquellas personas que tienen una capacitación en teorías, prácticas y organizaciones políticas.**

La tarea del político es una competencia profesional. Los únicos capacitados para gobernar son aquellos que aprendieron y estudiaron política.

El tema del poder político es un problema fundamental de la teoría del Estado. Jean Bodin define el concepto de la soberanía que caracteriza al Estado.



Jean Bodin (1529-1596) fue un destacado intelectual francés que desarrolló sus ideas en los campos de la filosofía, el derecho, la ciencia política y la economía. Sus aportes a la teoría del Estado, en particular mediante el concepto de soberanía, fueron de gran importancia para la modernidad y se conservan hoy en día.

El soberano ejerce el mando o poder absoluto, permanente y supremo. El poseedor de los derechos de la **soberanía** (la legislación, la dirección de los asuntos de la guerra, la justicia y las finanzas) es el gobernante absoluto, que no tiene que rendir cuentas a nadie, excepto al mandamiento divino y el derecho natural. El poder que se le otorga es irrevocable. Sin embargo, tiene que respetar la libertad y la propiedad de los ciudadanos.

Johannes Althusius representa otro punto de vista. Según él, el poder político es exclusivamente del pueblo y éste solamente delega en el soberano el ejercicio del gobierno, pero de manera revocable. Por tanto, el pueblo tiene el derecho a cambiar al soberano.



Johannes Althusius (1557-1638)
Las ideas expresadas en su obra llevaron a considerar a Althusius como el primer federalista auténtico, como padre intelectual del moderno federalismo y también como defensor de la soberanía popular.

Hugo Grocio reflexiona sobre el concepto de derecho natural. Distingue entre derecho positivo, es decir, el derecho instituido, válido para cada caso; y el **derecho natural** que es invariable y normativo. La ley positiva solo tiene autoridad si está en **concordancia** con el derecho natural.



Hugo Grocio (1583- 1645) fue un jurista, escritor y poeta holandés. Grocio era un gran defensor del estado absolutista. En la monarquía absoluta el gobernante (el rey) está sujeto a sus propias leyes, y todos, incluso él debe obedecerlas. Lo único que está por encima del rey es el Derecho natural. “Un caso particular es el de Inglaterra, que a pesar del absolutismo de los Tudor, y de ser el rey quien dicta las leyes, estas solo entran en vigor cuando las aprueba el Parlamento.”

El derecho natural es un mandato de la razón. Indica que a una acción, por su concordancia o diferencia con la naturaleza racional misma, le es inseparable una necesidad o una **repugnancia** moral.

Los fundamentos del derecho natural son el instinto social del ser humano, que le empuja hacia una sociedad ordenada, y la razón, mediante la que es capaz de conocer lo que concuerda

con la naturaleza del ser humano y la creación de Dios. El contenido interno del derecho natural se puede averiguar, por una parte, a partir del principio evidente que resulta de la naturaleza del ser humano; y, por otra parte, a partir de la consideración de las opiniones en las que concuerdan los pueblos civilizados.

Nicolás Maquiavelo traza un nuevo rumbo en la filosofía política violentando la unidad, ya clásica desde la antigüedad, desde la política y la ética. Para él no se trata de construir un Estado sobre ideales éticos, sino de hacer análisis de lo que realmente ocurre.

Entre la vida tal como es y la vida tal como debería de ser hay una gran diferencia, tan enorme, que aquel que solamente se fija en lo que debería pasar y no en lo que realmente está pasando arruina mucho de su existencia. Una persona que siempre quiere únicamente el bien, perecerá necesariamente en medio de tanta gente que no es buena. Ejemplo: En la vida no podemos ser tan inocentes, siempre debemos de cuidarnos de los peligros que existen.

Maquiavelo describe una época sacudida por las crisis políticas y amenazadas por la descomposición interna, y quiere mostrar el camino hacia un Estado regulado de manera duradera y cuya organización fomenta la conciencia moral de los ciudadanos. La base fundamental para ello es la habilidad y la voluntad de poder. Entonces, Maquiavelo describe las cualidades del regente que ha de estar capacitado para ordenar el Estado y mantenerse en el poder. La separación establecida por Maquiavelo entre la política y la moral adquiere gran influencia.

- **El gobernante también tiene que estar dispuesto a hacer el mal en caso de necesidad. No es conveniente ser bueno para mantener el poder, aunque sí que lo es parecer bueno, con el objeto de ser respetado por el pueblo. Ejemplo: Un gobernante tiene que tomar la siguiente decisión. Dos ciudades van a ser atacadas por ejércitos extranjeros, el gobernante solo tiene la habilidad militar de salvar a una sola ciudad. La primera ciudad contiene 200 habitantes y la segunda ciudad 1500 habitantes. La decisión correcta es salvar la ciudad con más habitantes. El gobernante debe estar dispuesto a hacer el mal para lograr un mayor bien.**

Su modelo depende de la fuerza del ser humano y de las circunstancias externas. Por tanto el gobernante que tiene el poder debe ser capaz de adaptarse a las exigencias externas y, además, disponer de la fuerza para triunfar sobre el inconstante destino.



El pensamiento filosófico sobre la política tiene profundas consecuencias para la organización del estado. En la filosofía se formulan una serie de principios importantes:

- La teoría del contrato: el orden político tiene que ser considerado como un contrato entre el pueblo y el gobierno.
- La soberanía del pueblo: el poder político reside en el pueblo.
- La división de poderes: para evitar el mal uso del poder, éste debe estar dividido en diversos órganos de control (legislativo, ejecutivo y judicial).
- La exigencia de una participación democrática de todos los ciudadanos.

La política es la mejor manera que conocemos por el momento para dirigir una **comunidad**. Es necesario que los seres humanos tengamos un sistema en el cual apoyarnos, para no regresar al estado natural. La supervivencia humana es un trabajo de todos, debemos encontrar la mejor manera de gobernar nuestros grupos sociales. La tolerancia y coexistencia son elementos importantes para desarrollar una comunidad de paz.

Está claro que no es fácil escoger un modelo político, por ejemplo en Guatemala, ¿Cómo estamos seguros de que la democracia nos conviene? Múltiples problemas se plantean a esta cuestión (ejemplo: las decisiones de nuestros mandatarios no son siempre efectivas), la única solución es estudiar la historia para tratar de entender el presente e intentar construir el futuro.

Comunidad. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes.

Concordancia. Correspondencia o conformidad de una cosa con otra.

Derecho natural. Conjunto de primeros principios de lo justo y de lo injusto, inspirados por la naturaleza y que como ideal trata de realizar el derecho positivo.

Repugnancia. Incompatibilidad entre dos atributos o cualidades de una misma cosa.

Soberanía. Autoridad suprema del poder público.

Por: Santiago Azurdia
Palabras: 1357
Imágenes: Shutterstock
Fuentes:

Russ J, Les chemins de la pensée, Bordas, 2004, Italie.

Kunzmann P, Burkard F, Wiedmann F, Atlas de filosofía, Alianza Editorial, 2000, Madrid.

Álvarez M, Diccionario de anécdotas, Editorial América, 1990, Colombia.

Ortega A, El gran libro de las frases célebres, Grijalbo, 2008, Buenos Aires.

Brugger W, Diccionario de filosofía, Editorial Herder, 1988, Barcelona.

